

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS
AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el cantón Shushufindi en las calles Vía al Coca S/N y Gabriela Zapata, a los trece días del mes de febrero del 2017, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.** Los siguientes accionistas:

La **ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LAS NIEVES**, representado por el señor Ángel Alfonso Bone Quiñonez signado con el número de RUC. 2191732122001, con ciento veinte y cinco (125) acciones.

La **ASOCIACION DE CAMPESINOS 14 DE ABRIL**, representado por la señora Brígida Bremilda Jaya signado con el número de RUC. 2191703653001, con ciento veinte y cinco (125) acciones.

La **ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRO ARTESANAL SAN PEDRO DE LOS COFANES**, representado por el señor Ricardo Aníbal Bustamante Peña signado con el número de RUC. 2191712091001, con ciento veinte y cinco (125) acciones.

La **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL MIRADOR**, representado por el señor Vicente Rumiguano Ortiz signado con el número de RUC. 2191735067001, con ciento veinte y cinco (125) acciones.

La **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PEDRO DE LOS COFANES**, representado por el señor Milton Suiberto Calderón Álvarez signado con el número de RUC. 1768087130001, con quinientas (500) acciones.

Preside la sesión el señor **BUSTAMANTE PEÑA RICARDO**, actúa como secretario el señor **CALDERON ALVAREZ MILTON SUIBERTO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario señor **CALDERON ALVAREZ MILTON SUIBERTO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas el balance del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando una pérdida. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa el manejo realizado.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO:

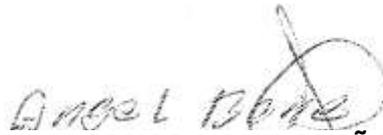
La junta por unanimidad nombra al señor Vicente Rumiguano Ortiz como Comisario de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Vicente Rumiguano Ortiz acepta ser Comisario de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:30 am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



MILTON SUIBERTO CALDERON ALVAREZ
C.I. 171141277-3



ANGEL ALFONSO BONE QUIÑONEZ
C.I. 080136093-4



VICENTE RUMIGUANO ORTIZ
C.I. 170771882-9



BREMILDA JAYA BRIGIDA
C.I. 110181023-0



RICARDO ANIBAL BUSTAMANTE PEÑA
C.I. 210009847-0